LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2023 SERVICIO TECNICO Y PROFESIONAL PARA LOS EQUIPOS DE ACELERADORES Y BRAQUITERAPIA DEL INCAN - PLUIANUAL - CONTRATO ABIERTO – ID N° 423.701

JUSTIFICACION DE NO PAGO DE ANTICIPO

CAPIATA, 28 DE MARZO DEL 2023

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 03 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER NO CONSIDERA PERTINENTE EL OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO, ATENDIENDO SE TRATA DE UN CONTRATO ABIERTO EN LA QUE NO SE PUEDE DEFINIR CANTIDADES O AMPLITUD DE LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO Y A LO DISPUESTO EN EL PLAN DE ENTREGA, YA QUE LAS ORDENES DE SERVICIOS SERÁN EMITIDAS CONFORME A LA NECESIDAD INSTITUCIONAL Y PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEBERÁ SER DE DOS DÍAS HÁBILES Y DIEZ DÍAS HÁBILES PARA LOS CASOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS RESPECTIVAMENTE.

TAMBIÉN ES OPORTUNO MENCIONAR QUE ESTOS EQUIPOS SON UTILIZADOS PARA EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER, POR LO CUAL DEBEN SER REPARADOS Y/O MANTENIDOS DE MANERA EMERGENTE UNA VEZ EMITIDA LA ORDEN DE SERVICIO SIN DEPENDER DEL PAGO DE UN ANTICIPO.

C.P. SILVIA MARTINEZ
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer